



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2923

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO SA DE CV

R.F.C.: RTM 9705133M4

NOMBRE COMERCIAL:
ANFITEATRO HOLLYWOOD

CLAVE CATASTRAL:
905001000001053-

ACTIVIDAD:
CABARETS BARES SALONES DE BAILE Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES

DIRECCIÓN:
CARR. CHETUMAL-BENITO JUAREZ KM.250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:
de 10:00 a 00:00 HR de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
26/02/2013

USO DE SUELO:
1274

EXPIRA:
31/12/2026

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
05633

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

TESORERÍA MUNICIPAL

TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2923

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO SA DE CV

R.F.C.: RTM 9705133M4

NOMBRE COMERCIAL:
ANFITEATRO HOLLYWOOD

CLAVE CATASTRAL:
905001000001053-

ACTIVIDAD:
CABARETS BARES SALONES DE BAILE Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES

DIRECCIÓN:
CARR. CHETUMAL-BENITO JUAREZ KM.250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:
de 10:00 a 00:00 HR de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
26/02/2013

USO DE SUELO:
1274

EXPIRA:
31/12/2026

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
05633

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE